

2043Q
EX-GB

191156

191156



F21V

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

THE LUCAS ELECTRICAL COMPANY LIMITED

entidad británica, domiciliada en Well
Street, Birmingham, Inglaterra, relativo
a:

"CONJUNTO DE REFLECTOR PARA FAROS"

=====

Prioridad: Solicitud de patente en Gran Bretaña
nº 21235/1972 de fecha 6 mayo 1972.

20.11.74

191156



MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere a conjuntos de reflector para faros. - - - - -

- Según la presente invención, se provee un conjunto de reflector para faro que comprende un reflector cóncavo y un portalámparas moldeado formando una sola pieza con el mismo, siendo el portalámparas del tipo que está adaptado para retener una bombilla o lámpara del tipo de acoplamiento a bayoneta y que tiene un par de hendiduras opuestas formadas en el mismo, estando provista cada hendidura de una parte de abertura que se estrecha hacia adentro, desde el extremo del portalámparas alejado del reflector, y de una parte que se estrecha hacia adentro, desde el extremo del portalámparas contiguo al reflector, uniéndose las dos partes por sus extremos interiores para definir entre ambas un resalte que, en servicio, retiene a la manera de un acoplamiento a bayoneta un tetón de la lámpara. - - - - -
- 5.
 - 10.
 - 15.

- La parte de cada hendidura que se estrecha hacia adentro, desde el extremo del portalámparas contiguo al reflector, puede asumir la forma de una abertura o, alternativamente, puede asumir la forma de un alojamiento practicado en la superficie interna del portalámparas. - - - - -
- 20.



191156

20.49.74

La estructura anteriormente definida de un conjunto de reflector para faros permite que el reflector y el portalámparas se formen en una sola pieza por medio de una sola operación de colado o moldeo, dado que la forma de las

5. hendiduras permite sacar de la pieza colada los nervios de los órganos macho y hembra del molde, después de la formación de aquélla. Se observará que un par de nervios formados en el órgano macho del molde forman la parte de la hendidura que se estrecha hacia adentro, desde el extremo del portalámparas contiguo al reflector, mientras que un par de nervios en el interior del órgano hembra del molde permiten que se produzcan las partes de las hendiduras que se extienden desde el extremo del portalámparas alejado del reflector. - - - - -

15. Una realización de la presente invención se describirá, a título de ejemplo, con referencia a los planos anexos, en los cuales: - - - - -

20. La Fig. 1 es una vista en sección de parte de un conjunto de reflector para faros según la presente invención, - - - - -

La Fig. 2 es una vista en la dirección de la flecha A de la Fig. 1, y - - - - -

La Fig. 3 es una vista en la dirección de la flecha B de la Fig. 1. - - - - -

25. El conjunto de reflector para faros comprende un



191156

- reflector cóncavo 4 (ilustrado sólo parcialmente) y un portalámparas 5 moldeado en una sola pieza con aquél en una operación de colado en coquilla o molde. Como puede verse de la Fig. 1, el portalámparas 5 forma, por un extremo del mismo, una sola pieza con el reflector cóncavo 4. El otro extremo 6 del portalámparas 5 tiene una abertura 7 para alojar un conductor eléctrico (no ilustrado). El portalámparas 5 está provisto de un par de hendiduras opuestas 8 (ilustrándose sólo una hendidura en la Fig. 1). Cada hendidura 8 está definida por una parte 9 de abertura y por una parte 10 de abertura. La parte 9 de abertura se estrecha hacia adentro, desde el extremo 6 del portalámparas, mientras que la parte 10 de abertura se estrecha hacia adentro, desde el extremo del portalámparas 5 contiguo al reflector cóncavo 4. Las dos partes 9 y 10 de abertura se unen por sus extremos interiores para definir entre ambas un resalte 11. El portalámparas 5 se estrecha hacia adentro desde el reflector cóncavo 4 para facilitar la separación de los órganos macho y hembra del molde después de una operación de colado en coquilla o molde. Cada parte 10 de abertura se forma durante la operación de colado en coquilla o molde debido a la provisión de un par de nervios opuestos en el órgano macho del molde, mientras que las partes 9 de abertura se forman durante la operación de colado en coquilla o molde debido a la provisión de un par de nervios formados en el interior del órgano hembra del molde. El estrechamiento de las partes 9 y 10 permite la extracción de los correspondientes nervios cuando se ha acabado la operación de colado en coquilla



191156 4 MAYO

o molde. -----

5. En servicio, se provee un contacto central convencional (no ilustrado), forzado por resorte, para el terminal central de una lámpara del tipo bayoneta. La lámpara se monta en el portalámparas 5 de una manera que es bien conocida en los acoplamientos del tipo a bayoneta, siendo forzados un par de tetones opuestos de la lámpara por el contacto central forzado por resorte hacia los extremos cerrados de las partes 9 de abertura y quedando retenidos en su posición por los resaltes 11 de la forma usual. Un conductor (no ilustrado) que va al contacto central sale al exterior del portalámparas 5 a través de la abertura 7. -----

10. En vez de las partes 10 de abertura, el portalámparas 5 puede estar adecuadamente constituido con alojamientos que se estrechen en su superficie interna. A fin de efectuar esto, el órgano hembra del molde no sólo se dota de un par de nervios para definir las partes 9 de abertura sino también de un par de alojamientos para definir resaltes en la superficie exterior del portalámparas 5 opuesta a los alojamientos. -----

N O T A

20. Se declarande novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: -----

191156



REIVINDICACIONES

1.- Conjunto de reflector para faros, caracteriza
do porque comprende un reflector cóncavo y un portalámparas
moldeado formando una sola pieza con el mismo, siendo el
portalámparas del tipo que está adaptado para retener una
lámpara del tipo de acoplamiento a bayoneta y que tiene un
par de hendiduras opuestas formadas en el mismo, estando
provista cada hendidura de una parte de abertura que se es-
trecha hacia adentro, desde el extremo del portalámparas
alejado del reflector, y de una parte que se estrecha hacia
adentro, desde el extremo del portalámparas contiguo al re-
flector, uniéndose las dos partes por sus extremos interio-
res para definir entre ambas un resalte que, en servicio,
retiene a la manera de un acoplamiento a bayoneta un tetón
de la lámpara. - - - - -

2.- Conjunto según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque la parte de cada hendidura que se estrecha ha-
cia adentro desde el extremo del portalámparas contiguo al
reflector, asume la forma de una abertura. - - - - -

3.- Conjunto según la reivindicación 1, caracteri-
zado porque la parte de cada hendidura que se estrecha ha-
cia adentro, desde el extremo del portalámparas contiguo al
reflector, asume la forma de un alojamiento practicado en
la superficie interna del portalámparas. - - - - -

4.- "CONJUNTO DE REFLECTOR PARA FAROS". - - - - -

191156



Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID, 12 de Mayo 1973

M. CURELL SUÑOL

Man. Ina.

maf.

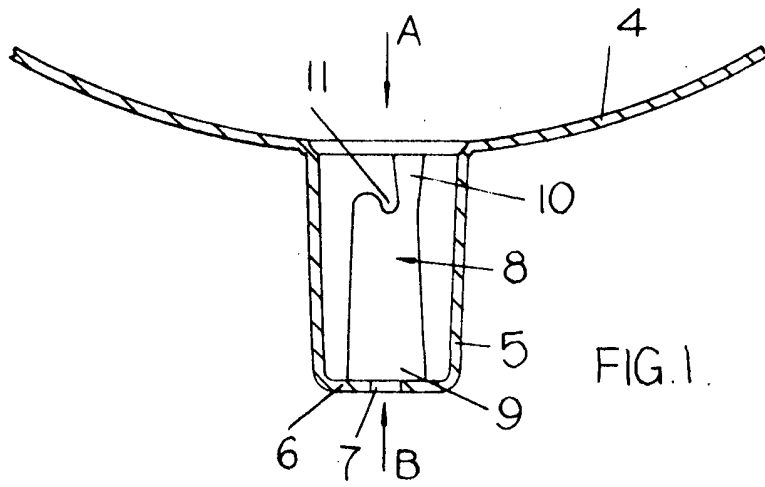


FIG. 1.

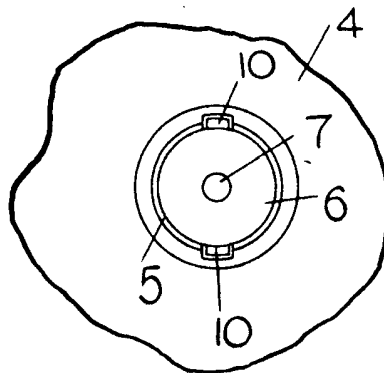


FIG. 2.

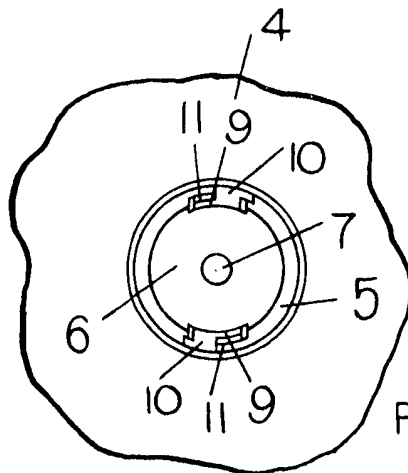


FIG. 3.

MADRID, 4 MAR 1973

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Lucas